



**RESOLUCIÓN DEFINITIVA 7 DE JULIO DE 2022 POR LA QUE SE RESUELVE EL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN PERSONAL TÉCNICO DE APOYO (TITULACIÓN UNIVERSITARIA SUPERIOR), CON CARGO AL PROYECTO UMA18FEDERJA269, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 27 DE MAYO DE 2022**

Valorados los méritos de los participantes en el concurso público, convocado por resolución 27 de Mayo de 2022, a una plaza de PERSONAL TÉCNICO DE APOYO (TITULACIÓN UNIVERSITARIA SUPERIOR), con cargo al proyecto UMA18FEDERJA269, esta Comisión de Evaluación, por acuerdo unánime, propone que se resuelva el concurso en los siguientes términos:

<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>Puntuación</b>	<b>Plaza Ofertada</b>
GONZÁLEZ ARJONA, SUSANA	35.89	CI-22-155

Candidatos en reserva:

<b>Orden</b>	<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>Puntuación</b>
1	Márquez Lobillo, Lucía	24.76
2	BARROSO MARTIN, SANTIAGO	15.74
3	Aguilar Cuenca, Inmaculada	11.22
4	Gómez Vera, Ana Carmen	10.34
5	Benhamou Pérez, David	0.5

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, los interesados, podrán interponer recurso potestativo de reposición, ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Málaga, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a su publicación o ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de dos meses en los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Málaga. Si bien no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Málaga, a 7 de Julio de 2022

EL RECTOR  
P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA  
(BOJA núm. 64, de 2 de abril de 2020)